

Año XII.

Santander 8 de Diciembre de 1893.

Num. 148.

## Talonarios y Recibos

PARA LA

## LOTERIA DE NAVIDAD.

Se venden en esta imprenta.

## VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELÉFONO NUM. 100.

## Platos del día

Puré Condé, pichones en salsa, pollo á la cazadora, ternera con guisantes, lomo con pimientos, beefsteaks for os, pescados varios, chuletas empanadas, filtes de solomillo con champinon, salchichas al vino blanco, V. S. C. y bacalao á la vizcaína.

Especialidad en vino de Llerana.

## PRUEBAS OFICIALES.

Ayer se verificaron públicamente las de la bomba de vapor adquirida en Inglaterra por nuestro Ayuntamiento para casos de incendio.

Oportunamente recibimos una atenta invitacion, que agradecemos, suscrita por los señores Sheldon y Gerdtzen.

Asistimos al acto y hemos de exponer con la franqueza de costumbre las impresiones que experimentamos.

Hubo dos pruebas; una, á las doce de la mañana, en la plaza de la Esperanza, alimentando la bomba con agua del abrevadero de la calle de la Concordia; y otra á las tres de la tarde, con agua del mar y de la Molina en la calle de Lope de Vega, utilizando las bocas de riego.

Estas dos pruebas dieron excelente resultado, con lo que los fabricantes del aparato pueden estar satisfechos y con gratularse el Ayuntamiento de haber quedado perfectamente servido.

Nosotros experimentamos verdadero placer viendo funcionar la bomba de vapor, porque ya era hora de que se comenzase á obrar seriamente sobre tan grave asunto para que se vaya cumpliendo una de las más legítimas aspiraciones de éste castigadísimo vecindario.

Pero ahora hemos de entrar en otro género de consideraciones, dirigidas exclusivamente á los encargados de nuestra administracion local.

Ayer todo estaba preparado para que á la bomba no faltara líquido con que alimentarse.

El abrevadero lleno y las tuberías de la Molina perfectamente repletas.

De lo de agua del mar no hablemos, porque teniéndolas al alcance del aspirante será donde se luzca el aparato en los casos de incendios.

Pero ¿qué sucederá cuando haya que valerse de las aguas de los servicios públicos y de improviso se declare un fuego?

Entonces no habrá preparativos para tener agua en abundancia.

En esto ciframos muchas dudas; en casos de esa índole, tememos que se presente la bomba de vapor en el lugar del siniestro y ocurra lo que en las repetidas catástrofes sufridas en el transcurso de tres años, y presenciadas dolorosamente por los vecinos de Santander con señaladas muestras de disgusto; que no habia agua.

En este punto esencialísimo deben fijarse los futuros concejales de nuestro Ayuntamiento.

En primer término, resolver la cuestion de abastecimiento de aguas, cuyas cada vez más graves deficiencias, llegaron á originar gravísimos disgustos en la poblacion.

Normalicese este servicio de una vez para siempre ejecutando las obras de conduccion del caudal de los manantiales de Llorreda.

Vengan diariamente al depósito de Pronillo los 8.000 metros cúbicos del com-

promiso, y entonces será utilizable en todos los casos la bomba de vapor adquirida por nuestro municipio.

De hacerse así, autoridades, accionistas de la Sociedad abastecedora y público ganaremos mucho.

De lo contrario, cuando ocurra un incendio en parte un tanto elevada de la poblacion, valdria más que no acudiese la bomba de vapor, porque desempeñaria un papel ridiculísimo y su permanencia con la caldera preparada y sin agua con que combatir el fuego serviria por ende para excitar los ánimos de los espectadores.

Ayer, por ejemplo, como ocurre á diario aun en invierno, no hubo agua en la casa núm. 14 de la calle de Cisneros.

Ni en los primeros pisos.

¿Qué papel hubiera desempeñado allí la bomba de vapor?

Aparte de esto, que veremos si se prevé con urgencia, como las circunstancias lo exigen, entendemos que la bomba de vapor debe estar convenientemente encomendada, con imposicion de responsabilidades, á un maquinista inteligente; pues si comienzan las influencias á ejercer su fuerza para hacer el nombramiento y el aparato cae en manos poco expertas, escusado es decir que estamos expuestos á incurrir á todas horas en otros no pequeño motivos de ridículo, aparte de los perjuicios materiales que experimentáramos por la falta de inteligencia del maquinista que las maquinaciones de la intriga nos pudiera traer.

Si se quiere completar el éxito; si es que de verdad y no por impresiones de momento pretendemos ir estableciendo en Santander un buen tren de útiles contra incendios, juzgamos muy pertinentes las indicaciones consignadas en los precedentes párrafos y creemos que de no plantear los asuntos con verdadera fé, sin complacencias ni contemplaciones de ninguna especie hasta establecer á rajatabla el normal abastecimiento de aguas y la organizacion del cuerpo de bomberos bajo la nueva base iniciada, será tiempo perdido todo el que se emplee en pruebas, y dinero mal gastado cuanto se invierta en grandes aparatos que resultarían aquí menos útiles que los antiguos, por la falta de agua, en primer término, y de ese sistema militar, ordenancista puro que requieren para el personal estas instituciones allí donde se quiera decir: «contamos con un buen servicio contra incendios».

Así, pues, no nos quedemos con un palmo de boca abierta y muy satisfechos porque ayer funcionó aquella bomba á completa satisfaccion de cuantos presenciáramos las pruebas oficiales.

Ayer, segun al principio de este escrito digimos, estaba dispuesta de antemano abundancia de agua; y lo que debemos procurar es que en momentos dados no falten los elementos necesarios para que se cumpla el anheladísimo fin que todos perseguimos para ver si logramos que terminen en Santander los horrores que los incendios ocasionan con desgraciada frecuencia.

## Ó TODO Ó NADA.

Van á celebrarse nuevas elecciones municipales para completar el número de cargos de concejales vacantes por admision de las renunciaciones de veintitres, cuya cesacion en el ejercicio de sus funciones se verificó anteayer.

Puestas las cosas en este terreno, ni Santander en general, ni las agrupaciones políticas en particular, deben dar al olvido que á raíz de la catástrofe nos propusimos elegir un Ayuntamiento de fuerza y que la primera etapa de tan sabia como precisa determinacion dió los beneficios frutos apetecidos.

El cuerpo electoral respondió entonces fielmente á las legítimas aspiraciones del vecindario dando el triunfo á la candidatura formada sin distincion de colores políticos y desterrando por completo esas ideas de bandería que tantos perjuicios y

tan graves conflictos de diversos géneros han acarreado á este pueblo.

O todo ó nada ponemos por epigrafe á estas líneas y suponemos que como nosotros lo entenderán los lectores de EL CORREO DE CANTABRIA; ó completar con otra candidatura cerrada en la segunda etapa electoral que se anuncia el provechoso producto de la primera ó nada habríamos conseguido los habitantes de esta ciudad en nuestra justa pretension de reunir un núcleo de concejales que, inspirados por la unidad de miras y sin aspiraciones políticas, de que el pueblo es víctima, estudien y encaucen la administracion del municipio que está convertida en un espeso bardo.

¿Nos habremos arrepentido de proseguir tan loable obra?

No es de creer; y lejos de que tal suceda, suponemos que á estas horas estará confeccionándose la futura hornada concejil para lanzar al público, en la misma forma que en las pasadas elecciones, los nombres de aquellas personas que hayan de imponerse el sacrificio de compartir las penalidades de la próxima campaña administrativa, si esta ha de resultar todo lo fructuosa que necesitamos.

Los partidos republicanos de Santander dieron entonces fehaciente prueba de patriotismo no presentando candidatos contra la candidatura cerrada, y confiamos en que han de completar la obra en bien del pueblo, signiando el mismo plausible sistema de conducta; respetando el complemento de la obra para que veamos constituido el Ayuntamiento de fuerza, del partido montañés, ajeno á toda contienda política, en lo que tenemos cifradas nuestras tristes y rudamente combatidas esperanzas los habitantes de Santander.

Colocadas las cosas en tan lógico terreno, merecerán alabanzas cuantos contribuyan á la realizacion de tan loable obra; unos, por su pasividad en la lucha queriendo respetar sus ideales políticos, si así entienden que deben hacerlo, y los demás desplegando sus actividades para que obtengan honroso triunfo numérico los candidatos que, sin salir de casa en busca de votos, prestan sus nombres y sus personalidades, imponiéndose penoso sacrificio, para contribuir de esa manera á que se lleve á cabo la apetecida regeneracion de nuestra desbarajustada administracion municipal.

¡Venga, pues, cuanto antes esa segunda candidatura cerrada y completemos la obra iniciada con el resultado de las recientes elecciones municipales en que se impuso el patriotismo!

De no ser así, quedaríamos igual ó peor que estábamos.

O todo ó nada.

## POR DEBER Y POR GRATITUD.

Vamos á permitirnos la libertad de dirigir una súplica á las autoridades y Corporaciones de Santander, sobre un asunto que ya han gestionado; pero que en nuestro concepto se debe insistir unánimemente en la peticion.

Que el batallon de Búrgos quede guardando Santander.

Recordemos los denodados y valiosos servicios que jefes, oficiales y soldados prestaron á esta abatidísima poblacion en la horrible primera decena de Noviembre último y roguemos á los altos poderes que aquellos valientes militares que con nosotros compartieron el infortunio, sacrificando cuanto poseían para conducir cadáveres, auxiliar heridos y sofocar los incendios, no sean trasladados de aquí.

Hoy, memorable día de la patrona de la Infantería española, encontraríamos muy oportuno que en tal sentido dirigieran telegramas de súplica debidamente fundados nuestras Corporaciones y autoridades.

El batallon de Búrgos que guarnece esta plaza se ha hecho acreedor á esa y mucho mayores consideraciones y tenemos la seguridad de que no se nos nega-

ría tal concesion, tanto más hoy que no se necesitan refuerzos en Melilla y solo se trata de mover batallones de unas á otras provincias de España.

Además, al dirigir esta excitacion, creemos acertar haciéndolo por deber y por gratitud, puesto que la situacion del batallon de Búrgos es anormal hasta el extremo de que no sabe á donde irá, todo lo tiene empaquetado para marchar hace más de un mes y para ayuda de males, por su estancia en Santander, no ha podido percibir sus haberes correspondientes al mes anterior.

¿No está bien puesto en razón que conociendo estas circunstancias, pidamos la permanencia aquí de esos bizarros soldados que tan grafos recuerdos habia de dejar por su incomparable comportamiento con el pueblo en los momentos de angustias de las recientes y horrosas desgracias?

¡Bien por el batallon de Búrgos!

Tiene merecida la consideracion de todo el vecindario y no deben separarle de nosotros para mandarnos guarnicion desconocida y libre de méritos tan señalados para Santander.

¡Que no le trasladen!

## SECCION DE NOTICIAS.

En la «Gaceta» recibida ayer aparece una extensa relacion sobre el cobro de los abonares de Ultramar.

Dice *El Atlántico* y merece que las autoridades lo tomen cuanto antes en cuenta:

«Nos han llamado la atencion acerca de la urgencia de descombrar con preferencia á todo el pasaje de Sierra, en la zona de ensauche de Maliaño, en toda la extension ocupada por los restos del edificio en que estaban los almacenes de bacalao; pues la enorme cantidad de ese pescado que debe de haber entre los escombros y en putrefaccion, produce tan pestilente hedor, que es penosísimo el pasar por las inmediaciones de aquellas ruinas.

Teníamos entendido que la autoridad local habia ya adoptado las disposiciones necesarias para que se hiciera lo que indicamos; y acaso se habrán presentado dificultades independientes de la Alcaidía; pero urge verdaderamente el saneamiento de aquel pudridero, por razones que deben imponerse en cuanto sea posible.»

La persona que hubiera perdido un pañuelo negro de seda hallado en la via pública, puede pasar á recogerlo al cuerpo de guardia municipal.

Muy pronto publicará la *Gaceta* un decreto accediendo á lo solicitado por los estudiantes reservistas.

Así lo comunican desde Madrid.

En aguas de Ribadeo ha naufragado el bergantin *Pepiña*, pereciendo ahogados dos de sus tripulantes.

Martinez Campos y Moret estudian la cuestion de la zona neutral y procuran, de acuerdo con el sultán, que desparezcan la mezquita, el cementerio, los aduares y las huertas de la kabila de Frajana.

Nuestro distinguido paisano don Gregorio de la Revilla, Alcalde de Bilbao, se encuentra enfermo de algun cuidado.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

La guardia civil del puesto de Cabezon de la Sal participa que en la madrugada del día 4 apareció en la cuneta izquierda de la carretera de Cabuerniga y sitio denominado «La Virgen del Carmen», el cadáver de un hombre que, después de identificado, resultó ser Manuel Garcia y Garcia, de 50 años de edad, casado, jornalero y residente en la citada villa.

Dicho sujeto, según opinio de los facultativos que practicaron la autopsia de

su cadáver, había muerto á consecuencia de una congestión cerebral, que fué producida por una herida que recibió el citado sujeto en la sien derecha; herida que se causó en una caída que sufrió, hallándose beodo, desde la carretera á la cuneta, entre las cuales media una elevación de tres metros.

Anteayer se puso de acuerdo la autoridad militar de la plaza con los Ilustrísimos Prelado y Cabildo, para que se celebrara en la Catedral la misa con que las fuerzas de infantería aquí de guarnición habían de obsequiar á su excelsa patrona la Purísima Concepción.

En virtud de lo acordado, la fiesta religiosa se verificó con toda solemnidad esta mañana á las ocho.

Hubo muchísima concurrencia de fieles.

El bajá ha dicho en Melilla que ha visto las faldas del Gurugú pobladas de rifeños, los cuales han venido del interior, atraídos por las predicaciones de otros que estando decididos á oponerse á la construcción del fuerte, han acudido á ellos, llamándoles á la guerra santa.

Asegúrase que tanto Araaf como el bajá hacen laudables esfuerzos para vencerles de que deben cesar en sus deseos de guerra, diciendo que España les ha de vencer, á pesar de lo cual prosiguen cada vez con más empeño y mayor ardor sus trabajos de propaganda.

Al tomar posesión de su cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia don Manuel García del Pozo, ha manifestado deseos de informarse del asunto referente á la explotación del *Cabo Machichaco*.

En la noche del día 2 del corriente fué puesto á disposición del juez municipal de Castro Urdiales un joven llamado Zacarias Fernandez Prieto, de 21 años, soltero, jornalero, convicto y confeso de ser el autor de una estafa importante 295 pesetas, cantidad que pidió á dos comerciantes de aquella villa á nombre del señor encargado de las obras de aquel puerto.

La tripulación del trasatlántico *Reina Maria Cristina* ha cedido un día de haber, que suma 465,60 pesetas, en favor de los damnificados por la catástrofe.

La *Gaceta* recibida ayer publica una real orden reconociendo el derecho de las viudas y huérfanos de los farmacéuticos para trasladar las boticas donde tengan por conveniente.

Anteayer se celebró la sesión municipal subsidiaria de la extraordinaria para tratar de la cuestión del matute.

Presidió el Sr. Almiñaque y asistieron los Sres. Carre y Horga.

Se dió cuenta del oficio del Sr. Gobernador civil declarando la validez de los acuerdos de la Comisión provincial, por los que se admitieron las dimisiones que presentaron 23 concejales en Setiembre último; y el Sr. Almiñaque dijo que después de esto, creía que no se podía continuar la sesión.

El Sr. Carre se lamentó de que á pesar de haber tenido tiempo suficiente, no hubiese resuelto el Ayuntamiento la importante cuestión del matute.

Y aquí se acabó la historia de aquella Corporación.

Se han formado en Madrid más de doscientos expedientes de defraudación por patentes de alcoholes.

Como si eso no fuera bastante, y á pesar de que el Gobierno sabe que los gremios de Madrid, dando una prueba más de su acendrado patriotismo, acordaron, en vista de los asuntos de Melilla, pagar las patentes de alcoholes, parece que está decidido á continuar formando nuevos expedientes de defraudación.

La Junta administrativa se reunirá en breve para imponer las responsabilidades reglamentarias.

Con extraordinaria concurrencia de fieles se verificaron esta mañana, en la Catedral, grandes solemnidades religiosas por la fiesta de la Inmaculada Concepción.

El Ilmo. Prelado celebró Misa Pontifical.

Al terminar esta concedió la Bendición Apostólica á los fieles allí presentes.

En el Consejo de ministros que se cele-

bró el sábado se acordó ampliar hasta 125.000 pesetas la cantidad destinada por el Gobierno á remediar las consecuencias de la catástrofe, fijándose la aplicación de esta suma, de la cual se invertirán 40.000 pesetas en las obras de reparación de la iglesia Catedral.

El Gobernador interino Sr. Sainz Trápaga ha impuesto 75 pesetas de multa á un cochero que faltó al respeto á los agentes de su autoridad.

Por la Dirección general de la Deuda pública, se ha publicado una circular cuyas prevenciones están basadas en que venciendo en 1.º de Enero de 1894, un trimestre de intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, ha sido autorizada dicha Dirección por real orden de 13 de Noviembre último, para admitir el cupon correspondiente al expresado vencimiento.

Llamamos la atención de nuestros colegas sobre la agencia *El Fomento Literario* establecida en Madrid. Esta agencia remite todas las semanas á los periódicos abonados, un artículo de *Curiosidades* y una *Crónica Madrileña* otra *Estranjera* una *Revista Cómica*, en verso, un *Cuento* y un artículo dedicado á las señoras.

El precio de estos servicios es muy reducido y puede decirse que es gratuito, teniendo en cuenta que *El Fomento Literario* se encarga de cobrar, sin comisión de ningún género, los recibos de suscripciones y anuncios que sus abonados tengan en Madrid.

Hé aquí el resultado de la suscripción abierta en esta ciudad para socorrer á los damnificados por la catástrofe.

Cantidades recibidas por el Depositario Don Antonio Cabrero.

	Pesetas	Céts.
Suma de las listas anteriores.	772.610	20
Mr. Joseph Baneil de Paris, por mano de los señores Célis Cortines hermanos.	60	
D. Samuel San Martín Aparicio, Canónigo de Leon.	25	
D. Eusebio Lopez Merino, de Bejar, por mano de los señores Mowinckel y Balbontin.	10	
D. Eusebio Padeino, de Guadalajara, por id. id.	10	
Sres. Mancha y Comp.ª, de Londres, por mano de don Antonio Cabrero.	500	
D. Fernando Calderon de la Barca.	150	
D. Manuel Ruiz, como presidente de la Sociedad mútua «La Union Montañesa» de San Fernando, por mano de D. Angel B. Perez.	2.822	
Sres. Huidobro Hermanos.. Empleados de la fabrica de visagras de Maliaño.	70	
D. José de Huidobro.	50	
» José Lagüera, Presbítero	5	
Sres. Párroco y feligreses de Arnuero.	4 50	
Excmo. Sr. Conde de Limpas y vecinos de aquel Ayuntamiento, por mano de D. Leopoldo Llorente.	340 50	
D. José de Colosía de Merodio, por mano de D. Agustín Cortines.	300	
Srta. A. Y.	50	
Sres. D. Roman y D. Manuel Romano, de Llanes, á cuenta de la suscripción abierta en aquella villa y por conducto de D. Francisco J. Aparicio.	4.000	
El Ayuntamiento de Polanco.	100	
La tripulación del vapor <i>Reina Maria Cristina</i> , ha cedido un día de haber, que suma.	465 50	
Suscripción de Madrid, lista número 5, por conducto de D. Leandro de Alvear.	11.064 58	
El Casino de recreo de Carrion de los Condes, por conducto de D. Juan P. G. Colomer.	100	
D. Fernando Perez del Camino.	60	
Excmo. Sr. Obispo de Cádiz, por conducto del Excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.	1 000	
Los Sres. Canónigos de la Catedral de Cádiz, D. Be-		

nitó Murua y Lopez, Don Alvaro Zubieta y Fernandez, D. Marceliano Hazas y Lastra y D. Luis Cano Quintanilla, tambien por mano del Excmo. Señor Obispo de Santander. . . . . 250

Total pesetas. . . . . 794.247 38

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en el inmediato lugar de La Verde, Ayuntamiento de Camargo.

Circula estos días, en Madrid, gran cantidad de medios duros falsos de Carlos IV, que aparecen acuñados el año 1808.

Están perfectamente hechos, y solo es fácil distinguirlos de los verdaderos por el sonido, que es más vibrante, y por tener el canto más grueso.

Parece que el Gobernador de Melilla antes de los sucesos del día 2 de Octubre, se hallaba comprometido de una manera directa en la cuestión del contrabando de armas.

¡Estamos frescos!

El Gobierno ruso ha acordado que el Estado haga la compra de todos los ferrocarriles de aquel país.

Ayer debió quedar cerrada la suscripción que anunció en Vigo el Ayuntamiento para socorrer á las víctimas de la catástrofe del día 3 de Noviembre.

Lo recaudado en aquella Villa hasta el día 4 ascendía á la suma de 4 035 pesetas.

La Dirección general del Instituto geográfico y Estadístico ha dispuesto que todo fiel contraste, propietario é interino que se presente á tomar posesión de su cargo, reciba por inventario el material que le entregue el saliente designando su estado de conservación.

Trátase de evitar de esta manera que por consecuencia del deterioro de las piezas de contrastación resulte inseguridad y poca exactitud en las comprobaciones.

Se han dado órdenes disponiendo que regresen á sus casas los reservistas que hayan servido en el cuerpo de infantería de Marina.

Los señores Sanchez y Garcia, dueños del antiguo establecimiento *La Deseada*, Colosía 1, no perdonan medio ni sacrificio de mejorar las condiciones del local.

En estos últimos días ha sido dotada de ampliación de mostrador y de escaparates interiores profusamente provistos de latería y botellería de las marcas más afamadas.

Además el decorado ha sufrido una completa transformación.

Resulta un establecimiento de ultramarinos de primer orden.

Bien merecen dichos comerciantes que el público premie tan excelentes afanes de complacer e.

El día 30 de noviembre próximo pasado se abrió al culto por primera vez la catedral de Marsella, que la prensa francesa clasifica como el más importante edificio religioso construido en este siglo, y único por su estilo arquitectónico.

Napoleon III puso la primera piedra en 1852 y la entrega á obispo, en nombre del Estado, la ha hecho el prefecto.

Han asistido á la ceremonia más de diez mil personas.

El 22 de este mes se adjudicarán en pública subasta, los copiosos de material destinados á la conservación de las siguientes carreteras del Estado, bajo los presupuestos que se indican:

Corrales á Viesgo, pesetas 976.59; Torre avaga á la Cavada, id. 3.961.98; Parbayon á Salvador, id. 483.00; Barceca á Santoña, id. 1.499.23; Convento del Soto á Selaya, id. 1.905.32; Balmaseda á Castro-Urdiales, id. 2.496.82; Reinosa á Cabañas de Virus, id. 4.111.25; Puente San Miguel á San Vicente de la Barquera, idem 3.072.24; Solares al Puente de Pámanes, idem 514.05; Guarnizo á Villacarriedo, idem 1.870.94; Cabezón de la Sal al puerto de Camillas, id. 900.22.

El ministro de Fomento ha dictado la siguiente real orden disponiendo que se aplique á los alumnos el rigor de los reglamentos vigentes si se niegan á asistir

á las cátedras antes que por los claustros se conceda la vacación ordinaria de Navidad, toda vez que ellos pueden señalar el día en que ésta ha de empezar, siempre que no sea anterior al 20 de Diciembre.

Al propio tiempo, se dispone que si la falta de los alumnos puede considerarse como colectiva, los jefes de los establecimientos de enseñanza procederán á convocar el Consejo de disciplina, proponiendo el castigo á que se hayan hecho acreedores.

El nuevo sello creado para la franquicia postal concedida á las tropas de Melilla, es de doble tamaño al de los de comunicaciones, ocupando su centro el escudo de España descansado sobre dos leones.

Arriba tiene la inscripción siguiente: *España-Correo*, y abajo esta otra: *Melilla: Ejército Expedicionario*.

La *Gaceta* llegada ayer, contiene un real decreto del ministerio de Hacienda, confirmando en el destino de Administrador de la Aduana de Santander, con la categoría de Jefe de Administración de cuarta clase, á D. Juan Martínez Sáiz que lo desempeñaba en comisión con la categoría inferior inmediata.

Hoy se sirven angulas en el acreditado restaurant de la «Villa de Suauco»

Don Cesar Pombo ha sido elegido presidente del Consejo de administración de la sociedad de abastecimiento de agua.

Nuestro distinguido paisano el R. P. dre Salustiano Carrera ha sido nombrado rector del Seminario de Comillas.

Desde hoy se admiten mercancías de grande y pequeña velocidad en el ferrocarril del Norte, por haberse restablecido la comunicación interrumpida en el kilómetro 444.

Esta mañana á las diez acudía muchísima gente á la iglesia de Santa Lucía, donde el Orfeon *La Sirena* comenzaba á cantar magistralmente la brillante misa en sol mayor, del inmortal Gounod.

El Capitán General del Ferrol ha dejado sin efecto el llamamiento á las filas hecho últimamente por el Coronel del segundo regimiento de infantería de Marina.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y Comp.ª*, banqueros y expenditoria general de lotería en *Hamburgo*; tocante á lotería en *Hamburgo*, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**VINO DE BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **PAPIL DE ARME-NIA**, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y Compañía Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

EN TODAS LAS ESTACIONES PUEDE USARSE Y ES CONVENIENTE LA «EMULSION SCOTT»

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: Los buenos resultados que se observan en las diversas manifestaciones del linfatisimo, con la prescripción de la *Emulsion Scott* son debidas, á no dudar, á la presencia de los *hipofosfitos de cal y de sosa* que contiene, y á su forma de *Emulsion*, esto es, convirtiendo el aceite en su substancia digerible, se hace más tolerable para la mucosa intestinal, pudiéndose así emplear en las épocas estacionarias en que no convendría hacer uso del aceite común de hígado de bacalao por temor á la irritación que produciría á la referida mucosa. Bilbao 6 agosto 1885.

Dr. A. GIL

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.  
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Barcelona á las 12-07 tarde y 9 de la noche.  
Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.  
Trenes descendentes.—Salen de Barcelona á las 6-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-50 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-20, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7 40, 9-35 y 11-30 mañana y 2-26, 3-20, 5-30, y 4-37 tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5-15 tarde.

Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y 1, 2-45 y 4-15 tarde.

Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25 billetes á 10 pesetas.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-30, 9-15 y

12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.

El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña, y el de las 3-3 de la tarde con el que va á Arnuero.

Tranvía Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 noche.

Salidas de Campo-Giro, á las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana, y 2-20, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.

Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55 tarde.

Servicio en la población continuo.

De Puerto-chico al ferrocarril a la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo á las 8-30 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.  
Para Bilbao, diario de la Administración de Gatalán á la una de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.  
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 7.

Se ha celebrado nueva conferencia entre el Jefe del ejército de Africa y el bajá.

El general Martínez Campos ha pretendido que nuestras tropas ocupen posiciones estratégicas dentro del campo moro, la entrega de todos los fusiles que ocupen las kábilas, castigo de los instigadores de la guerra y que se le entreguen en rehenes los rifeños más importantes.

En caso de no acceder el hermano del Sultán á estas pretensiones se emprenderá inmediatamente un movimiento de avance.

La conferencia ha sido importantísima.

Los tropas de Melilla manejan ya sin dificultades el fusil Mauser, cuyas pruebas siguen ofreciendo muy buenos resultados.

Como es muy dudoso que los moros acepten las imposiciones propuestas por Martínez Campos es seguro que de un momento á otro rompan el fuego nuestros soldados.

Con motivo de la llegada á Madrid de un representante del Banco de París, dícese que se trata de realizar una operación de crédito.

Dícese que á fin de mes se dispondrá por decreto la aplicación de la tarifa convencional á los productos de las naciones convenidas á fin de resolver así el conflicto sobre los tratados.

La comunicacion cablegráfica con Melilla se ha interrumpido.

El Sultán está dispuesto á entregar á Martínez Campos á los moros instigadores y al santón que predicó la guerra para que los castigue de la manera que le parezca.

En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas diciendo que gracias á la actividad del general Macías hoy la plaza de Melilla, aunque fuera defendida por un regular ejército, es insuperable.

El señor Lopez Dominguez ha recibido estas noticias con señaladas muestras de satisfacción.

Los comisionados por los fabricantes é industriales de Barcelona han salido para Bilbao siendo despedidos con entusiasmo al grito de ¡Viva la producción nacional!

Mabomed Torres telegrafía á nuestro ministro de Estado que el día diez llegará á Marruecos el Sultán dispuesto á atender todas las reclamaciones de España.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado á Macías que entregue el Gobierno de la plaza á Arolas, en caso de que como jefe de Estado Mayor tenga muchas ocupaciones.

Concierto á voces solas.

(CUENTO)

I.

Todos los días, entre diez y once de la mañana, se relevaba la guardia que defendía el destartado caseron, con honores de palacio, donde residía S. E. el Capitán general de aquella zona.

En la plaza de armas de la ciudad hacíanse las mismas maniobras que en la tradicional parada de Madrid, con la sola diferencia de que no habiendo en aquella

guarnición más que una banda de música, colocábase esta al pié del balcon principal de la capitania, y desde allí llenaba el ambiente con los sonos de las más escogidas piezas de su repertorio, mientras se verificaba la pantomima del relevo y el jefe de la guardia subía á las habitaciones del general á tomar la orden diaria del santo y seña.

Inútil es decir que una hora antes de hacerse el relevo, estaba la plaza llena de gente, los balcones de las casas vecinas atestados de caras bonitas... y feas, los atriles de la banda perfectamente colocados y los centinelas soñolientos y con el arma al brazo, veían acercarse el momento de llegar al cuartel para dejarse caer, con la pesadez del cansancio, sobre la cama.

Y todos los días la misma operación, y en la plaza la misma gente, y las mismas caras en los balcones, y la banda, repitiendo hasta la saciedad las mismas piezas musicales... ¡Oh! ¡Esto era de una monotonía desesperante!... Pero, si, si, ¡váyanles ustedes con monotonías á los dignos ciudadanos que todos los días se estaban un par de horas presenciando el relevo!... No se despejaba la plaza, no se retiraba la gente de los balcones, hasta que doblaba la esquina el regimiento saliente que iba atronando el espacio con las cadenciosas notas de cualquier pasodoble callejero, y aun había desocupado que marchando al compás, le acompañaban hasta la misma puerta del cuartel.

II.

—Nada, que no transijo, que no puedo transigir, hombre,—decía Perico, uno de los ordenanzas puestos al servicio de la primera autoridad militar.—Si está de buen humor, apenas me ve, me da los buenos días con la punta de la bota; si le tiene malo, me da las buenas tardes con el tacon... ¡y á veces lleva puestas las espuelas! Te digo que esto es verdaderamente insuperable... Debe ser una costumbre adquirida, porque desde que estoy á su servicio,—un año próximamente,—he salido, un día con otro, por seis ú ocho coces... con seguridad estoy hecho una breba... Todos los días, en cuanto se ha levantado, me llama:—¡Perico!... ¡Media vuelta!... ¡Derecha!... ¡Izquierda!... ¡De frente!... Y te digo que me atonta; me atonta hombre, no lo dudes, porque cuando consigue verme cuadrar, se vuelve y... ¡zas!... Ya me ha dado los buenos días! Esto, como comprenderás, me saca de quicio, y te juro que en cuanto pueda me las paga... ¡y miá que no pagármelas!

La verdad es que el pobre Perico tenía razón para estar inconsolable. Era mucho cuento, y ya picaba en historia, el asunto aquel de los puntapiés del general. Sin motivo, sin razón, sin causa alguna que lo justificara, era el caso que todas las *neurosis* de la bota del general se las encontraba Perico en la parte posterior de su individuo, y no era de extrañar que al mozo le sobrasen deseos de tomar venganza, aunque le faltaban medios para conseguirlo.

Roque, el mozo de mulas de la posada, era su confidente. Con él se desahogaba, á él solamente le comunicaba sus pensamientos, y cuando por la noche se reunían para dar un paseo ó vaciar una jarra de vino, le decía con lágrimas en los ojos:—Roque, hoy han sido cinco y un estiron de orejas... ¡Roque! ¡Hoy hasta el perro me ha mordido en esta pantorrilla!...

Cuando el general le llamó á su despacho, para hacerle entrega de aquel trozo de papel sellado, es decir su mandamiento de libertad, lloraba de alegría...

Y también entonces, aquel hombre que equivocadamente se había introducido en las habitaciones superiores de la Capitania, debiendo haberse quedado en las caballerizas después de despedirse de ex-recluta lo más democráticamente posible, le ayudó á salir de la estancia aplicándole dos nuevos puntapiés, los más fuertes, los que más dolieron á Perico, quizá por que ya daban en parte dolorida, quizá también porque se sentía persona y no se creía obligado á tolerar más humillaciones.

Apenas se vió con el canuto y las cintas, y le entregaron el pase de libre circulación, en tercera, por supuesto, para trasladarse á su pueblo, no pensó más que en vengarse de la mejor manera posible y...  
—He pensado una cosa, Roque.....  
—Tu dirás...  
—Mañana iré contigo á llevar el ganado al campo... Saldrás primero con las burras y procura dejarlas en los pastos del arrabal, cerca de la capitania.... Luego vuelves y saldremos los dos conduciendo los machos por que tengo pensado.....

III.

Como siempre, la plaza de armas presentaba el aspecto animado de todos los días. Aun faltaba más de una hora para que llegase el batallón al relevo y ya estaban los balcones llenos de gente, ansiosa de ver asomar la española infantería... Los papeles de música conteniendo las piezas que habían de ejecutarse, colocados sobre los atriles, que formaban una circunferencia rodeando el atril del director.... Todo en la misma forma de siempre, como los días anteriores: como estaría seguramente los días sucesivos.

Y apareció Roque el mozo de mulas de la posada conduciendo á los pastos de extramuros una recua de más de cincuenta burros y cerrando la comitiva Perico, que alegre como unas Pascuas, ostentaba orgulloso el canuto de hojadelata pendiente de unas cintas de color de rosa....

Llegaron á la plaza. Perico silenciosamente y en medio de la curiosidad general, colocó al rededor de los atriles de la banda á todas aquellas picantísimas bestias; púsose él mismo frente al atril del director, y á una señal convenida, Roque empezó á rociar las narices de los animales con un hisopo que de vez en cuando, refrescaba en un cubo que al efecto llevaba, y en cuanto los pobres rucios advirtieron el acre olor á burra que el líquido desprendía... como por encanto todos, al unísono, prorrumpieron en un estruendoso y atronador rebuzno que llenó los aires y fué repercutiendo de cuadra en cuadra, de establo en establo, llevando la intranquilidad al corazón de

las compasivas hembras. Y entonces Perico con el canuto de hojadelata en la mano á guisa de batuta, comenzó á dirigir aquella pieza digna de figurar entre las mejores del repertorio moderno. Si algún instrumento no tocaba, allí estaba Roque que le rociaba nuevamente, con lo cual la serenata tenía trazas de prolongarse indefinidamente.

No contaba Perico con otro auxiliar poderosísimo: Las burras de la capital, arrojadas en los pastos cercanos, al escuchar aquellos lamentos desgarradores de padres, hijos, amantes y hermanos, contestaron sobresaltadas con los rebuznos de la pasión: unas, con los *jipios* conmovedores del cariño maternal otras y otras, en fin, con los arrullos del amor purísimo que escucha el quejido de su amante y le dice lánguidamente:—Ten paciencia, hombre... espera... espera....

Y en medio de aquel cotarro, Roque sin dar paz á la mano ni al hisopo para que los cantantes siguieran siempre haciendo escalas y fermatas ante las gentes que presenciaban el espectáculo alborotador, y Perico hendiendo el aire con la batuta y exclamando á grito pelado:

—Miá que no pagármelas!

JOSÉ JUAN CADENAS.

(Prohibida la reproducción).

«LA PECUARIA»

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE GANADO.

Se necesitan Agentes en todos los distritos municipales de esta provincia. Dirigirse con sello para la contestacion al Sub-Director, don Antonio del Campo, General Espartero, 7, Santander.

Modista madrileña

VIUDA DE ORTIZ

Lope de Vega 2, entresuelo.

Confecciona toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños.

ANUNCIO.

En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa colección de embozos para capas, última novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, géneros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa colección de corbatas.

Los señores Lopez y Fernandez tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estación del invierno que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta colección de estos, un magnífico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán á precios nunca vistos en esta población.

A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS.

Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones.  
Valvolinas superiores para cilindros.  
Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc.  
Aceites especiales para wagonetas.

CLASES GARANTIZADAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Representante para la venta

ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

BILBAO.

# Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

**500.000**  
MARCOS

ó aproximadamente  
**Ptas. 700.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 premio á m 300.000
- 1 premio á m 200.000
- 1 premio á m 100.000
- 1 premio á m 75.000
- 1 premio á m 70.000
- 2 premios á m 65.000
- 1 premio á m 60.000
- 1 premio á m 55.000
- 2 premios á m 50.000
- 1 premio á m 40.000
- 5 premios á m 20.000
- 3 premios á m 15.000
- 26 premios á m 10.000
- 56 premios á m 5.000
- 106 premios á m 3.000
- 253 premios á m 2.000
- 6 premios á m 1.500
- 756 premios á m 1.000
- 1.287 premios á m 500
- 34.950 premios á m 148
- 18.991 premios á m 300
- 200, 150, 127, 100, 34, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

**MARCOS 10.816.425**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 15.000.000.**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende a la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 50.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Pesetas 9.**

**1 Billete original, medio: Pesetas 4.50.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los por menores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1893

**VALENTIN Y C.<sup>a</sup>**

Expendiduría general de Lotería,  
Hamburgo.—ALEMANIA.

## Zarzaparrilla

del Dr. AYER

**PURIFICA LA SANGRE**

Abre el apetito

**FORTALECE Á LOS DÉBILES**

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

## LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S SANSAPARRILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

**RUBINAT**

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros medicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion perfinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tu no fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad xifase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

### NUEVO SERVICIO

DE  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.**  
El 22 de Noviembre saldrá el vapor español

**MARIA**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASPORDO para los puertos de

**San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.**

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompaña Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto ultimo.

Los señores cargadores puen dirigirse al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

## Línea de Vapores SERRA

# Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.  
FRANCISCA . . . . . de 5.000 »  
SERRA . . . . . de 4.500 »  
ECMORA . . . . . de 4.500 »  
CAROLINA . . . . . de 3.500 »



PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas  
ERNESTO . . . . . de 5.000 »  
ENRIQUE . . . . . de 4.500 »  
GUIDO . . . . . de 5.500 »  
HUGO . . . . . de 4.500 »  
FEDERICO . . . . . de 3.500 »

**SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES**

PARA

**LA HABANA Y MATANZAS**

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO . . . . .	El 6 de Dicbre.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE . . . . .	El 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA . . . . .	El 20 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos	CAROLINA . . . . .	El 27 de id.

Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase á los precios siguientes:

Habana, 160 ptas ; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195,

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5. Teléfono núm. 37.

## LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

**LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,**

**LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,**

**LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES**

**EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE**

**TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.**

**MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y DOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Peronos "Escalera" para piernas y dolores.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente mejores cápsulas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositaríos en Santander: Dionisio Erasun.

Se remiten por correo anticipando su valor.



## PÚBLICO

Ya se acerca Navidad y la gente necesita hacerse de provisiones de las mejores bebidas. Los pedidos son enormes; y aunque mucho se fabrica puede que no den abasto nuestras marcas favoritas: El Gran Ants Escarchado y Elixir Ants Zorrilla.

**B. L. Domecq y Comp.<sup>a</sup>**

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO  
Teléfono núm. 140.